



MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
21071 - HUELVA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL

Dr. D. Alfonso Doctor Cabrera (Decano)
Dra. D.^a Beatriz Domínguez García (Vicedecana)
Dra. D.^a Margarita García Candeira (Vicedecana)
Dra. D.^a Auxiliadora Pérez Vides (Vicedecana)
Dra. D.^a Mónica Rodríguez Gijón (Secretaria)

SECTOR DOCENTE

Dr. D. Raúl Díaz Rosales
Dra. D.^a Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
Dra. D.^a Sonia Villegas López

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Dr. D. Rafael Tomás Andújar Barroso
Dr. D. Luis Miguel Arroyo Arrayás
Dr. D. Juan Antonio Estévez Sola
Dr. D. José Manuel Jurado Almonte
Dra. D.^a M^a Luisa Pérez Guerrero
Dr. D. Juan Gabriel Vázquez González

SECTOR ALUMNADO

D.^a Leticia Acosta Márquez
D. Ismael Andrés Arévalo Huínca
D.^a Elisa Coronel Sánchez
D. Víctor García Franco
D.^a Sara Salomón Escobar

SECTOR P.A.S.

D.^a María Neto Pedro
D. Antonio José Patiño Jerez



EXCUSARON SU AUSENCIA

Dr. D. Javier Bermejo Meléndez (Vicedecano)
Dra. D.^a M^a Regla Fernández Garrido
Dra. D.^a M^a Victoria Galloso Camacho
Dr. D. Juan José García del Hoyo
Dr. D. Luis Gómez Canseco
Dra. D.^a Isabel González Expósito
Dra. D.^a Celeste Jiménez de Madariaga
Dr. D. Juan Antonio Márquez Domínguez
Dr. D. José Manuel Rico García
Dra. D.^a Pilar Ron Vaz
Dra. D.^a Paula Rufo Ysern
Dra. D.^a Nuria de la O Vidal Teruel
D.^a Rut Rodríguez de Cózar
D.^a Matilde Rejano Gordillo

AUSENTES

Dr. D. Juan Manuel Cepeda Pérez
D. Daniel Eugenio Rodríguez
D. Francisco José Gómez Domínguez
D. Saúl Lázaro Ortiz
D. Andrés Mateo Londoño Mejía

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 12.15 horas del jueves 30 de marzo de 2017, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del autoinforme del Grado en Gestión Cultural y del Grado en Humanidades.
4. Aprobación, si procede, del nombramiento de la estudiante D.^a Sandra Garrido Pérez como miembro de la Comisión Académica y de la Comisión de Calidad del Máster Oficial en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados.
5. Asuntos de Delegación de Alumnos.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

----- ooOoo -----

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad celebrada el 26 de enero de 2017.



2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

2.1. El Sr. Decano comienza su exposición informando que la modificación al documento de la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades recibió su aprobación en la sesión de Consejo de Gobierno celebrada el 22 de marzo de 2017, y que se encuentra ya en vigor y publicada en la web de la Facultad de Humanidades.

2.2. A continuación el Sr. Decano informa sobre varios asuntos relacionados con el P.O.A. para el curso que viene:

- a) El estado en el que se encuentra a fecha de la presente sesión de Junta de Centro la oferta de docencia en lengua extranjera de la Facultad para el próximo curso 2017/18: La realidad es que el número de docentes que ha solicitado esta opción es muy reducido. A continuación se abre un debate en el que se apuntan posibles motivos: el profesorado debe acreditar un nivel B2 del idioma en el que oferte esa asignatura y este hecho en ocasiones puede ser un freno; se plantea también la cuestión de si todas las asignaturas, dadas sus diferentes naturalezas, son sensibles por igual a su impartición en lengua extranjera, y finalmente, se sugiere además la necesidad de definir los objetivos específicos de la oferta de docencia en lengua extranjera. El Sr. Decano recuerda que la impartición en lengua extranjera es muy beneficiosa, ya que así se propicia la interacción en ese idioma entre los estudiantes Erasmus y los de matrícula ordinaria, y si el Centro consiguiera reunir un número suficiente de asignaturas ofertadas por ejemplo en inglés, en un futuro se podría ofrecer un itinerario en dicha lengua.
- b) El Sr. Decano también informa que se está trabajando para que se mantenga la cifra de un mínimo del 15% de estudiantes matriculados como límite para mantener las asignaturas optativas.
- c) El Sr. Decano recuerda también que en el documento de Criterios para la elaboración del Plan de Organización Académica (P.O.A.) de la Universidad de Huelva para el curso 2017/18 aparece el concepto de afinidad entre áreas (Apartado 9, página 9), asunto que afecta especialmente al Departamento de Historia, Geografía y Antropología de nuestra Facultad, pero que la aplicación de dicha afinidad estará sujeta a su aceptación, en cada caso, por el departamento afectado.

2.3. El Sr. Decano pone en conocimiento de la Junta de Centro dos cuestiones relacionadas con los títulos de Máster que se imparten en la Facultad de Humanidades:

- a) Desde el Rectorado ha llegado la propuesta de suprimir el Máster DERECA para el curso 2017/18. El motivo es que siguiendo los criterios de la Comisión Académica CAU de 12 de septiembre de 2016, el número de estudiantes matriculados ha ido descendiendo. Según los datos que obran en la Secretaría del Centro, el curso pasado 2015/16 el número ascendía a seis estudiantes y este curso actual 2016/17, el número ha sido de ocho matriculados, de los cuales solo cinco han satisfecho la matrícula. El Prof. D. José Manuel Jurado agradece al Sr. Decano su defensa por mantener hasta el último momento vigente el Máster.



- b) A partir del curso que viene se va a ofertar el nuevo doble título *Máster en Formación de Profesorado* (de la especialidad *Lengua y Literatura*, y de la especialidad *Lengua extranjera: Inglés*) y *Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados*.

2.4. El Sr. Decano pone en conocimiento de la Junta la petición por parte de las alumnas Esther Hernández Gascó (Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y de Inés María Garrido (Grado en Estudios Ingleses) de realizar su Trabajo de Fin de Grado de manera conjunta. Dada la naturaleza de los TFG en las titulaciones de Doble Grado, necesitan tres tutores: dos de Filología Inglesa y uno de Filología Hispánica. Según el Reglamento de la Universidad de Huelva sobre la elaboración del Trabajo de Fin de Grado (artículos 1 y 2), esta solicitud es viable, y puede ser llevada a cabo, siempre que sea autorizada por la Junta de Centro.

No obstante, esta solicitud aún no ha sido cursada oficialmente por estas alumnas, que hasta la fecha únicamente han consultado al Decanato con el deseo de formalizar toda la documentación y matriculación para el curso que viene. Pero se pregunta ahora su parecer a la Junta de Centro, si bien de manera no oficial, para posibilitar que las alumnas inicien el proceso de búsqueda de las personas responsables de su tutorización.

La Junta de Centro de la Facultad de Humanidades muestra su disposición favorable a la petición, sujeta a la preceptiva aprobación, una vez las alumnas tramiten su solicitud por vía oficial.

2.5. El Sr. Decano informa sobre el acuerdo al que el Decanato de esta Facultad ha llegado con el Rectorado sobre la oferta de créditos de asignaturas optativas de cuarto curso del Grado en Gestión Cultural en la modalidad semipresencial. A los profesores que las imparten no se les ha reconocido esos créditos en su P.O.A. en este curso. El Sr. Decano, no queriendo que eso suceda más, contactó con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, que en esa conversación se comprometió a que no volviera a suceder, siempre y cuando el Centro redujera la oferta de optatividad. Sin embargo, el problema es que esa optatividad no se puede reducir a menos de 36 créditos, porque el alumnado del Grado en Gestión Cultural en modalidad semipresencial en esa situación no podría realizar la optatividad de su plan de estudios. La alumna D.^a Leticia Acosta indica que si esto sucediera sería conveniente que los estudiantes afectados recibieran las explicaciones pertinentes.

No obstante, el Sr. Decano, que defiende que las asignaturas tanto de la modalidad presencial como el de la semipresencial deben tener cada una su reconocimiento de créditos en el POA del profesorado, vuelve a recordar que existe el compromiso verbal por parte del Rector de que esta situación, de la que la Facultad no quiere seguir participando, no se va a volver a repetir en el curso que viene. Los miembros de la Junta muestran su parecer de acuerdo con el Sr. Decano. Se opina que si ambas modalidades son dos grupos distintos, entonces deben computar cada uno por separado.

2.6. El Sr. Decano cede la palabra a D.^a Margarita García, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Cultural para que informe brevemente sobre la evaluación de las Jornadas de Puertas Abiertas celebradas el pasado mes de febrero en la Universidad. La Sra. Vicedecana indica que las Jornadas se desarrollaron sin contratiempos y agradece la colaboración de los estudiantes y profesores que participaron en ellas. Comenta que se van a renovar los materiales para el año que viene, y recuerda que se va a solicitar desde el Decanato colaboración a los profesores para que envíen carteles de las actividades que se van organizando en nuestra Facultad.

2.7. El Sr. Decano informa a los miembros de la Junta de Centro sobre los cambios de personal en el equipo de administración de la Secretaría del Centro. En concreto se trata de la incorporación de D.^a María Isabel Barea, que sustituirá a D.^a Fátima Romo, a la que el Sr. Decano agradece su trabajo realizado.



2.8. El Sr. Decano cede la palabra a D.^a Mónica Rodríguez, Secretaria de la Facultad, para poner en conocimiento de los miembros de la Junta que se ha solicitado un Proyecto de Centro dentro de la *XIX Convocatoria de Ayudas a la Innovación Docente y a la Investigación Educativa para la mejora de la docencia en la Universidad de Huelva 2017/18*. Este Proyecto, que lleva por título *Optimización y Sistematización de Prácticas Curriculares Externas en la Facultad de Humanidades* tiene como objetivo principal la revisión, actualización y sistematización de la asignatura de Prácticas Externas, presente en los planes de estudios de las seis titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades, y cuya coordinación y organización depende del Decanato del Centro.

2.9. El Sr. Decano cede la palabra a D.^a Margarita García, Vicedecana de Estudiantes para que informe sobre la resolución de la Convocatoria de Extensión Universitaria y sobre el programa de Extensión Cultural. Ambos son comentados brevemente por la Sra. Vicedecana. El Sr. Decano agradece a la Sra. Vicedecana su gran esfuerzo en el último evento de *Semana de la Poesía: Poesía y música en la Facultad de Humanidades*. La Prof.^a D.^a Sonia Villegas se suma a este agradecimiento.

2.10. El Sr. Decano informa sobre la incorporación de un nuevo becario para el aula de informática de la Facultad de Humanidades, que se ocupará del mantenimiento de los aparatos y de posibilitar unas horas de acceso libre durante la semana a los estudiantes del Centro, para que puedan utilizar las instalaciones.

2.11. El Sr. Decano termina el informe agradeciendo al Prof. Dr. D. Juan Campos Carrasco su labor en la dirección para la creación del Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural. Felicita también al Prof. Dr. D. Juan Luis Carriazo Rubio por la concesión del Premio a las Buenas Prácticas Docentes de la Universidad de Huelva 2017, en el seno de la XII Convocatoria de los Premios a la Excelencia Docente de la Universidad de Huelva 2017, y a las Doctoras D.^a Clara Toscano y D.^a Marta Ruiz Sastre por haber conseguido ambas el Premio Extraordinario de Doctorado del curso 2015/16.

3. Aprobación, si procede, del autoinforme del Grado en Gestión Cultural y del Grado en Humanidades.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Calidad, D.^a Auxiliadora Pérez, que procede a comentar el autoinforme del Grado en Gestión Cultural y el del Grado en Humanidades. Indica que para su elaboración se han tenido en cuenta las anotaciones de la DEVA, y que el balance indicado es que en ambos títulos de Grado se ha mejorado, pero sin olvidar reseñar la desaparición progresiva de la modalidad semipresencial del Grado en Gestión Cultural que ha comenzado en el primer curso de este año académico 2016/17.

La Sra. Vicedecana agradece la labor y el esfuerzo realizado al Sr. Decano, a los miembros de las Comisiones de Calidad de ambos títulos y al resto del equipo decanal.

A su vez, el Sr. Decano agradece también su trabajo y dedicación, tanto a la Sra. Vicedecana de Calidad como a los miembros de las Comisiones que han hecho posibles los dos informes. Se suman a las felicitaciones los profesores D. Raúl Díaz y D. Rafael Andújar.

El autoinforme del Grado en Gestión Cultural y el del Grado en Humanidades son aprobados por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del nombramiento de la estudiante D.^a Sandra Garrido Pérez como miembro de la Comisión Académica y de la Comisión de Calidad del Máster



Oficial en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la estudiante D.^a Sandra Garrido Pérez como miembro de la Comisión Académica y de la Comisión de Calidad del Máster Oficial en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados.

5. Asuntos de Delegación de Alumnos.

5.1. Tras las últimas Elecciones de Estudiantes a Delegado de Titulación celebradas en noviembre de 2016, y siendo necesaria la representación de la figura del Delegado/a de Centro y de los Delegados/as de las distintas titulaciones de la Facultad de Humanidades en la Junta de Centro, el sector representado por el alumnado, que suma el máximo de diez estudiantes, ha llegado a un acuerdo interno mediante el cual ha actualizado su representación en la Junta de Centro de esta Facultad. El resultado de esta nueva organización, que ha sido comunicado a la Secretaría de la Facultad de Humanidades, dispone que la representación estudiantil en la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades sea desde la presente sesión ordinaria como sigue:

- | | |
|---|---|
| 1. D. ^a Leticia Acosta Márquez | (Delegada de Centro) |
| 2. D. Daniel Eugenio Rodríguez | (Delegado del Grado en Historia) |
| 3. D. Ismael Andrés Arévalo Huinca | (Delegado del Grado en Filología Hispánica) |
| 4. D. ^a Rut Rodríguez de Cózar | (Delegada del Grado en Estudios Ingleses) |
| 5. D. Víctor García Franco | (Delegado del Grado en Humanidades) |
| 6. D. Francisco José Gómez Domínguez | (Delegado en Gestión Cultural: mod. presencial) |
| 7. D. Saúl Lázaro Ortiz | (Delegado en Gestión Cultural: mod. semipresencial) |
| 8. D. ^a Elisa Coronel Sánchez | |
| 9. D. ^a Sara Salomón Escobar | |
| 10. D. Andrés Londoño Mejía | |

Han renunciado a su condición de miembro electo de Junta de Centro los estudiantes D.^a Iara Benavente López, D. José Manuel Polvillo Núñez, D.^a Ana Fernández Requena, D.^a Sara Spínola Salcedo y D.^a Lidia Gómez Muñoz para ceder a D.^a Leticia Acosta, D.^a Rut Rodríguez, D. Ismael Arévalo, D. Francisco José Gómez y D. Víctor García el formar parte de la misma en condición de miembros natos.

Puesto en conocimiento de los miembros de la Junta de Centro, se aprueba por unanimidad la nueva relación de miembros del sector de estudiantes.

5.2. La Delegada de Centro, D.^a Leticia Acosta, recuerda que se cursó un escrito solicitando la oferta de la asignatura *Ética Fundamental y Aplicada* que imparte el Prof. D. Luis Miguel Arroyo para el Grado en Humanidades, y pregunta por el estado en el que se encuentra el trámite; el Sr. Decano responde que se encuentra en proceso. La Sra. Delegada indica también que la asignatura *Épocas y textos de la literatura española e hispanoamericana*, perteneciente al tercer curso del Grado en Humanidades, es la única que ofrece un grupo en horario de tarde, y que el alumnado desearía que en cursos venideros se pudiera contemplar ese grupo en el horario de mañana.

5.3. La Delegada de Centro, D.^a Leticia Acosta, expresa su deseo de reservar el Aula Magna para poder convocar a todo el alumnado de la Facultad y que así se les explique el problema sucedido recientemente en el CARUH. Los miembros de la Delegación de Alumnos solicitan también el traslado del despacho de la Delegación a otro espacio y la renovación de



equipo informático y de material. El Sr. Decano contesta que la renovación del material y del equipo es posible.

6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Siendo las 13.30 horas se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretaria, doy fe.

Hdo. Mónica Rodríguez Gijón
Secretaria de la Facultad de Humanidades
FACULTAD DE HUMANIDADES